ANALISIS DEL SECTOR

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SEIS (6) AIRES ACONDICIONADOS Y RECARGA DE EXTINTORES DE LA TERRITORIAL CASANARE.

(Este documento ha sido elaborado siguiendo los parámetros del Decreto 1082 de 2015 y el Documento G-EES-02 Guía para la Elaboración de Estudios de Sector elaborado por Colombia Compra Eficiente)

Octubre de 2020

ANALISI DEL SECTOR: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SEIS (6) AIRES ACONDICIONADOS Y RECARGA DE EXTINTORES DE LA TERRITORIAL CASANARE. DESDE LA PERSPECTIVA LEGAL, COMERCIAL, FINANCIERA, ORGANIZACIONAL, TÉCNICA Y ANÁLISIS DE RIESGO DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS NORMATIVOS ESTABLECIDOS EN LAS LEYES 80 DE 1993 Y 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015.

INTRODUCCIÓN

De conformidad con el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, el cual establece: “La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. La entidad estatal debe dejar constancia de este análisis en los documentos del proceso”, en este sentido el Instituto Nacional de Vías realiza el presente estudio con el objeto de adelantar la contratación para el SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SEIS (6) AIRES ACONDICIONADOS Y RECARGA DE EXTINTORES DE LA TERRITORIAL CASANARE.

1. ASPECTOS GENERALES

El análisis del sector del Aire Acondicionado está basado en satisfacer todas las necesidades de controlar el ambiente y climatizar las instalaciones de los diferentes sectores. Suministrar equipos, realizar instalaciones, diseños, son las actividades que realizan cada una de las empresas que se encuentran en el sector, además del mantenimiento preventivo y correctivo que se le deben realizar a todos los sistemas ya instalados.

Adicionalmente el mercado requiere una constante renovación de sistemas de Aire Acondicionado ya que en la mayoría de los casos los equipos tiene una vida útil la cual va de acuerdo a sus tecnología y esta puede estar entre los 10 y 20 años, por otra parte la necesidad de cambiar a nuevas tecnologías que manejan consumos energéticos menores a sus predecesores y ocupen menos espacio lo cual exige que se cambie a equipos más eficientes; por otra parte se tiene la renovación de equipos por el cambio de refrigerante para reducir las emisiones de gases contaminantes responsables del calentamiento global de la Tierra, además los equipos que solicitan cambios por fallas irreparables.

Está visto que actualmente los sistemas de Aire Acondicionado ya no son vistos como elementos de lujo y estatus si no como necesidades básicas y se han convertido en

productos de alto consumo que solicitan cada vez más demanda para los diferentes sectores.

2. ASPECTO ECONÓMICO

2.1. Agentes y gremios que componen el sector

Dentro del sector que compone los servicios de aires acondicionados y refrigerantes se encuentra la Asociación Colombiana del Acondicionamiento del Aire y la refrigeración-ACAIRE, cuya misión es Promover el conocimiento, la responsabilidad y honestidad en la aplicación de la ingeniería y la tecnología de refrigeración, ventilación y climatización, mediante la actividad asociativa, impulsando el bienestar, la competitividad y el crecimiento de sus asociados y contribuyendo con desarrollo de todos los sectores económicos que conforman el país.

A esta asociación pertenecen la mayoría de las empresas que se encuentra involucradas en el sector, ya sea como fabricantes, distribuidores, proveedores o afines lo que permite tener una perspectiva general de las empresas que la conforman.

3. ASPECTO TÉCNICO

De acuerdo con el requerimiento establecido para suplir la necesidad de mantenimiento de Equipos de Aire Acondicionado para la sede Territorial Casanare del Instituto Nacional de Vías, este servicio debe cumplir con las especificaciones técnicas y las condiciones técnicas particulares referentes a la ejecución del contrato que se pretende celebrar, se encuentran discriminadas de manera clara y precisa en los documentos anexos “ESTUDIO PREVIO” que forma parte del presente Documento de este proceso.

4. ASPECTO REGULATORIO

En este aspecto se deben tener todas las normas de tipo técnico, financiero, económico, administrativo que se necesitan para la ejecución del proyecto y por ende del proceso de contratación para el cumplimiento del cometido estatal.

El marco legal del proceso de selección que se adelanta está conformado por la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto1082 de 2015, Ley 1437 de 2011 o Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1564 de 2012 ó Código General del Proceso, los Códigos Civil y de Comercio y demás normas concordantes.

Siendo el objeto por contratar un bien y en consideración a que el presupuesto estimado para su ejecución no supera el 10% de la menor cuantía del Instituto Nacional de Vías, la selección del contratista se realizará por la modalidad de Mínima cuantía, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

A. Estudio de la oferta

1. IDENTIFICACIÓN DE PROVEEDORES

Una vez consultada la base de datos del Registro Único Empresarial y Social (RUES), encontramos registros mercantiles de establecimientos dedicados a mantenimiento de aires acondicionados, tal como se observa en la imagen adjunta:

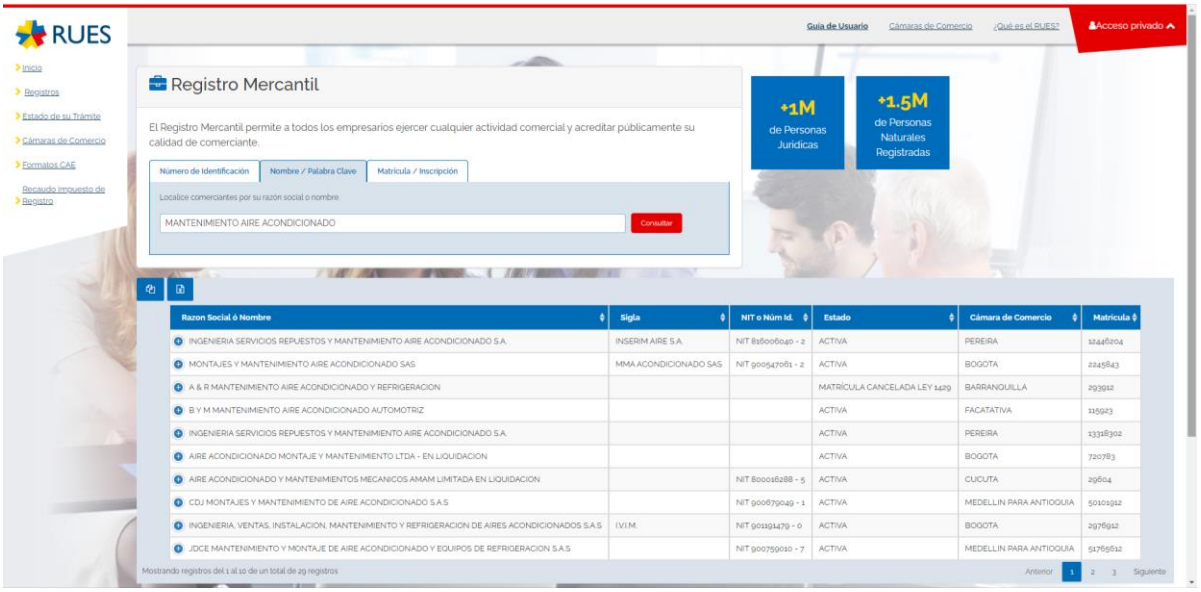


Imagen tomada: https://www.rues.org.co/RM

2. DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS.

La entidad necesita un oferente ya sea un establecimiento de comercio o persona jurídica cuyo objeto social le permita ejecutar el objeto contractual, que tenga experiencia específica.

COTIZACIONES SOLICITADAS

Para conocer los precios del mercado se solicitaron cotizaciones que brindan estos servicios mantenimiento de equipos de aire acondicionado en la ciudad de Yopal – Departamento del Casanare, luego de analizados los costos se realizó el estudio del mercado, el cual arrojó los siguientes datos:

Se hace la comparación por valor unitario para mantenimiento de un (1) equipo de aire acondicionado a un equipo SPLIT de 12000 a 36000 BTU, obteniendo como resultado en promedio un valor unitario de $ 60.000.

El valor del presupuesto oficial del proceso asciende a la suma de **OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($ 857.600,00) INCLUIDO IVA,** y demás impuestos a que haya lugar.

Este valor incluye todos los costos directos e indirectos necesarios para la celebración, ejecución y liquidación del contrato, para contratar EL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SEIS (6) AIRES ACONDICIONADOS Y RECARGA DE EXTINTORES DE LA TERRITORIAL CASANARE.**

B. Estudio de la demanda.

En el estudio de la demanda la Unidad Ejecutora debe responder lo siguiente:

1. ADQUISICIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL EN EL PASADO DE ESTE BIEN O SERVICIO

1.1. ANÁLISIS PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS POR INVIAS

Una vez identificados los contratos celebrados por la entidad, se procedió a los análisis de estos descritos a continuación:

No. DEL CONTRATO	ENTIDAD	CONTRATISTA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	OBJETO	VALOR ($)
929-2018	INVIAS	TELCAS INGENIERIA	INVITACIÓN PUBLICA	ADQUISICION E INSTALACION DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA DIRECCION TERRITORIAL CASANARE	5.652.500
699-2017	INVIAS	REFRIEVEREST TECHNOLOGY S.A.S	INVITACIÓN PUBLICA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CASANARE DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INCLUIDOS LOS REPUESTOS NECESARIOS	1.467.865
436-2015	INVIAS	JULIO CESAR GALAN ORDOÑEZ	INVITACIÓN PUBLICA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA SEDE DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CASANAREDEPARTAMENTO DE CASANAREMINIMA CUANTIA	3.599.999

2. HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIO

Para establecer los contratos celebrados por otras entidades, se realizó la búsqueda de procesos similares en el SECOP II para el año 2020, encontrando los contratos realizados descritos a continuación:

ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES OTRAS ENTIDADES	
CRITERIO	**ANÁLISIS**
Modalidad	MINIMA CUANTIA
Objeto	MANTENIMIENTO AIRES ACONDICIONADOS
Valor de los contratos y forma de pago	Hasta 70 millones de pesos
Presupuesto (inversión o funcionamiento) y vigencias futuras	Inversión
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	Bueno
Garantías	Cumplimiento del contrato Pago de salarios (superior a 5% del valor del contrato) Calidad del servicio Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

REFERENCIA	**DESCRIPCION**	**ENTIDAD**	**VALOR ($)**	**FECHA DE PUBLICACION**
4145.010.32.1.0211-2020	MANTENIMIENTOS AIRES ACONDICIONADOS	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE SALUD PUBLICA	36.027.300 COP	18/06/2020
4162.010.32.1.131-2020	MANTENIMIENTO AIRES ACONDICIONADOS-2020	SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE SANTIAGO DE CALI	50.000.000 COP	18/06/2020

REFERENCIAS

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE